



Asamblea General

PROVISIONAL

A/42/PV.26
7 de octubre de 1987

ESPAÑOL

Cuadragésimo segundo período ordinario de sesiones

ASAMBLEA GENERAL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 26a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el martes 6 de octubre de 1987, a las 10.00 horas

Presidente:

Sr. FLORIN

(República Democrática
Alemana)

- Discurso de Su Excelencia el Sr. Kenneth D. Kaunda,
Presidente de la República de Zambia
- Debate general [9] (continuación)

Declaraciones formuladas por:

Sr. Van Lierop (Vanuatu)
Sr. Farah (Djibouti)

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales de la Asamblea General.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada, e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 10.20 horas.

DISCURSO DE SU EXCELENCIA EL SEÑOR KENNETH D. KAUNDA, PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE ZAMBIA

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Esta mañana la Asamblea escuchará un discurso del Presidente de Zambia y Presidente de la Organización de la Unidad Africana, Sr. Kenneth D. Kaunda.

El Sr. Kenneth D. Kaunda, Presidente de la República de Zambia, es acompañado al salón de la Asamblea General.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): En nombre de la Asamblea General tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas a Su Excelencia el Sr. Kenneth D. Kaunda, Presidente de la República de Zambia y Presidente de la Organización de la Unidad Africana, a quien invito a formular su declaración.

El Presidente KAUNDA (interpretación del inglés): En nombre de la Organización de la Unidad Africana (OUA) y en el de Zambia, me sumo a los demás oradores para felicitarlo, Embajador Florin, por su merecida elección para la Presidencia de la Asamblea General en su cuadragésimo segundo período de sesiones. Al hacerlo, deseo asegurarle la cooperación de los Estados Miembros de Africa y, al mismo tiempo, dejar constancia de nuestro gran aprecio por la labor realizada por su predecesor, el Sr. Humayun Rasheed Choudhury, Ministro de Relaciones Exteriores de Bangladesh.

Además, felicito al Secretario General, el Sr. Javier Pérez de Cuéllar, por su sobresaliente y excelente liderazgo de esta Organización. También me siento profundamente honrado de expresarle nuestra especial y honda gratitud por su presencia en nuestra vigésimo tercera reunión en la cumbre de la OUA, celebrada en Addis Abeba, Etiopía, del 27 al 29 de julio de 1987, y su valiosa contribución a nuestros trabajos.

Hubiera preferido traer un mensaje más alegre en nombre de Africa, pero no puede ser así, dado que este período de sesiones se celebra en circunstancias en que la situación internacional empeora. A la vez que continúa la carrera de los armamentos, somos testigos de la creación en el mundo de focos de tirantez cada vez más frecuentes e intensos.

Africa se siente seriamente preocupada por esta situación. Por tanto, esperamos que este período de sesiones nos ayude a hallar solución a algunos de los numerosos problemas del mundo actual. Creemos firmemente que ello puede lograrse sólo mediante un esfuerzo colectivo concertado. Es esta la base de nuestro compromiso con las Naciones Unidas y es por ello que estamos aquí compartiendo nuestra preocupación con el resto de los Estados Miembros.

Hace algo más de un año la Asamblea General, en su decimotercer período extraordinario de sesiones, aprobó por unanimidad el Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de Africa, 1986-1990. Ese programa constituye un marco singular para la cooperación entre Africa y el resto de la comunidad internacional a efectos de buscar la recuperación económica de nuestro continente. Convencidos de que esta tarea debe comenzar en serio y sin demora, los Jefes de Estado y de Gobierno africanos aprobaron colectivamente en 1985 el Programa de prioridades de Africa para la recuperación económica, 1986-1990, y se comprometieron a asumir la responsabilidad primordial de su puesta en práctica.

Al aprobar el Programa de Acción de las Naciones Unidas la comunidad internacional respaldó el Programa de prioridades de Africa, reconociendo la necesidad de crear un ambiente económico internacional más propicio, y se comprometieron a hacer todo lo que estuviera a su alcance para proporcionar recursos suficientes destinados a respaldar las iniciativas de desarrollo africanas. Por nuestra parte, nos comprometimos a respetar a nivel nacional las prioridades del Programa de Africa y a seguir aplicando vigorosamente las reformas de política económica adecuadas y movilizand o todos los recursos internos disponibles para la puesta en práctica con éxito del Programa de Acción de las Naciones Unidas.

En los últimos meses hemos realizado esfuerzos para reordenar nuestras prioridades económicas en relación con la aplicación del Programa para Africa. Hemos puesto en práctica reformas económicas, ajustes y medidas de estabilización - penosas con frecuencia - con un costo económico y social tremendo y ante graves riesgos políticos, que en muchos países amenazan los verdaderos cimientos de la cohesión social y la estabilidad política.

Todo ello ha ocurrido en momentos en que una serie de países experimenta constantes y recurrentes problemas de sequía y situaciones de emergencia que amenazan una vez más con absorber y distraer los escasos recursos nacionales tan imperiosamente necesarios para la recuperación y el desarrollo.

Los esfuerzos para la recuperación y el desarrollo en la región del Africa meridional han sido y continúan siendo frustrados por el régimen racista de Sudáfrica y su constante política de agresión, y desestabilización política y económica. Tal política ha demandado tremendos costos financieros y humanos, socavando absolutamente la paz, la estabilidad y la seguridad, que constituyen el verdadero requisito para la recuperación y el desarrollo económico.

Sin embargo, a pesar de todas estas enormes dificultades y costos, el Africa ha demostrado y continúa demostrando su adhesión inquebrantable al Programa de Recuperación Económica de las Naciones Unidas. Para nosotros los africanos, la aplicación de ese Programa ha sido, simplemente, un problema de supervivencia y un acicate para la recuperación y el desarrollo, y estamos decididos a sobrevivir y a crecer.

Lamentablemente sin embargo, no podemos sino concluir que casi un año y medio después de la aprobación del Programa y pese a algunas iniciativas limitadas aquí y allá, la respuesta de la comunidad internacional en general ha estado lejos de alcanzar las exigencias del Programa. La comunidad internacional no ha asumido su papel en el pacto de recuperación.

La forma como analizamos la situación es ampliamente apoyada por las conclusiones del excelente informe del Secretario General de las Naciones Unidas que tenemos a estudio. Coincide asimismo con el concepto de un gran número de distinguidos estadistas, expertos y representantes internacionales, africanos y no africanos, de las Naciones Unidas y de las organizaciones no gubernamentales, que recientemente se reunieron en Nigeria en una conferencia internacional patrocinada por la Comisión Económica para el Africa, en cooperación con la Organización de la Unidad Africana y el Banco Africano para el Desarrollo. Ese grupo de estadistas, expertos y demás dijo que habría que evaluar las oportunidades para la recuperación y el desarrollo, tal como está consagrado en la Declaración de Abuja, también sometida a este período de sesiones de la Asamblea General. En realidad, es ese también el resultado del análisis de otras importantes organizaciones internacionales y de una serie de gobiernos occidentales.

Además del fracaso de la comunidad internacional - en particular de los Estados miembros de la Organización para el Desarrollo Económico y la cooperación - en cuanto a responder adecuadamente, se agravó aún más el ambiente económico

externo. Sólo en un año, desde 1985 a 1986, el Africa perdió 19.000 millones de dólares en ingresos por exportaciones como consecuencia del derrumbe de los precios de los productos básicos. En 1986 se deterioraron los términos del intercambio en un 28% y el poder adquisitivo de sus exportaciones cayó en un 30%.

El problema de la deuda y su servicio también ha adquirido proporciones alarmantes: a fines de 1986 la deuda africana había llegado a 200.000 millones de dólares, lo que equivalía al 54% del producto bruto interno y a casi el 440% de los ingresos por exportaciones. La relación entre el servicio de la deuda y los ingresos por exportaciones superaba ahora el 50% y era mucho más alto para muchos países. Los pagos programados del servicio de la deuda superan los 15.000 millones de dólares. La situación resulta tan crítica que muchos países han cesado los pagos de manera conjunta, y la Conferencia extraordinaria de los Jefes de Estado de la OUA, a celebrarse del 30 de noviembre al 1° de diciembre de 1987, debatirá de manera concreta este problema.

La caída espectacular de los ingresos por exportaciones y los altos pagos por el servicio de la deuda representan transferencias de preciosos recursos financieros del Africa, que podrían haber sido utilizados como motor de la recuperación económica. Los países africanos ofrecieron financiar el 53% del Programa de Prioridades de las Naciones Unidas para la Recuperación Económica y el Desarrollo de Africa, 1986 a 1990 con cargo a sus recursos internos, dando por descontada la estabilización de los precios de los productos básicos, de manera que los ingresos de los Estados y de las familias logrados por este mecanismo pudieran, a su vez, ser estables y garantizados. Tal presupuesto se desvaneció en el aire en menos de un año, luego de la aprobación del Programa de Acción de las Naciones Unidas. La comunidad internacional ha tomado pocas, o casi ninguna, medidas para mejorar los efectos debilitadores del ambiente externo adverso.

No se ha previsto ninguna medida para estabilizar los ingresos por exportaciones de los productos básicos, que son la preocupación fundamental del Africa, y de ninguna manera se han puesto en práctica mecanismos eficaces para tratar la carga de la abrumadora deuda y de su servicio. Peor aún: aún no se ha materializado el ingreso anticipado del flujo de recursos para el Africa. No sólo no estuvieron a la altura del flujo de recursos provenientes del Africa, sino que actualmente están estancados, permaneciendo en 10.000 millones de dólares en 1986,

cuando el total de recursos hacia el Africa fue en términos reales inferior a los niveles de 1985. De tal manera, si bien sólo en 1986 el Africa ha perdido alrededor de 34.000 millones de dólares en transferencias al exterior, como consecuencia de la caída de sus ingresos por exportaciones y del pago de los servicios de la deuda, el flujo de recursos netos por ingresos sólo podría compensar algo más de la mitad de esa pérdida.

Resulta evidente, entonces, que el Africa ha venido perdiendo por todos los frentes, al punto que cabe preguntarse qué fue del compromiso asumido por la comunidad internacional en el Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de Africa y del espíritu de responsabilidad compartida y comunidad de intereses y por qué no se han plasmado en medidas concretas.

Durante el presente período de sesiones, entre otras cosas, la Asamblea debe hacer un balance de la medida en que se han dejado de cumplir nuestras empresas comunes y resolver qué cabe hacer durante lo que queda de ese programa para que sea felizmente llevado a la práctica.

Si bien en el Programa de Acción no se ha utilizado el Pacto, la nueva sociedad, basada por así decirlo en un compromiso común y en una responsabilidad compartida entre Africa y la comunidad internacional, no es otra cosa que un pacto para el desarrollo y el progreso de Africa. Simboliza asimismo la restauración de la fe en la eficacia de la cooperación económica internacional en apoyo de nuestro continente.

Claro que nosotros los africanos nos damos sobrada cuenta de que debemos ser dueños de nuestro propio destino y de que tenemos que realizar reformas económicas internas, seguir esforzándonos por mejorar la gestión durante todo el tiempo que sea menester y concentrarnos además en las prioridades adoptadas a fin de producir los cambios necesarios en la estructura de nuestra economía, en aras de un desarrollo autárquico y autosostenido, y robustecer la cooperación y la integración económica en Africa.

Dicho lo cual, es cierto también que hay que destacar sin ambages que estos esfuerzos, por más que se los aplique incansablemente, serán inútiles si no mejora en general el ambiente económico externo y si no contamos con el debido apoyo de la comunidad internacional. A menos que se hallen soluciones eficaces a los problemas de la deuda y de los productos básicos y que existan corrientes de recursos del nivel adecuado para compensar la transferencia inversa de recursos provenientes de Africa - que permitan a su vez un crecimiento positivo y significativo del ingreso per capita -, será imposible la recuperación económica de Africa y el continente será víctima eterna de los avatares y la miseria de una crisis perpetua.

La necesidad de que se brinde al Africa apoyo externo no se cimenta fundamentalmente en postulados morales, como algunos pretenden sostener. No es así, porque la dura evidencia nos muestra que la corriente de recursos procedentes

de Africa es una realidad. Esta corriente debe detenerse e invertirse mediante una corriente inversa de recursos que tenga en cuenta también las necesidades del crecimiento.

Sin embargo, somos conscientes de las iniciativas de algunos gobiernos donantes y acreedores, que han tomado diversas medidas para el alivio de la deuda y han proporcionado programas de asistencia especial, y las agradecemos. Entre estas medidas se encuentra la reprogramación de la deuda oficial en el Club de París en los términos más generosos, y de la deuda comercial privada a través del Club de Londres. Algunos países donantes han cancelado asimismo otras deudas de algunos de los países africanos menos desarrollados.

Celebramos también la reciente decisión de la Conferencia de Venecia de considerar la posibilidad de aplicar tasas de interés más bajas a los países africanos que están realizando esfuerzos de ajuste y de llegar a un acuerdo, especialmente en el Club de París, sobre plazos de pago y períodos de gracia más prolongados.

Las instituciones multilaterales han tomado ciertas iniciativas también para aumentar el volumen de la asistencia que prestan al Africa. Merece mencionarse aquí la reposición de recursos por parte de la Asociación Internacional de Fomento (AIF) por valor de 12.400 millones de dólares de los EE.UU. y la decisión de asignar el 45% de estos fondos al Africa al Sur del Sáhara.

También es notable la reciente propuesta presentada por el Fondo Monetario Internacional (FMI) de que los recursos disponibles para el servicio de ajuste estructural se tripliquen hasta la cifra de 9.000 millones en derechos especiales de giro a partir del 1° de enero de 1988, a fin de prestar especial apoyo a los países más pobres que enfrentan problemas extraordinarios en su balanza de pagos.

Empero, por encomiables que resulten estos esfuerzos, son enfoques meramente parciales de los problemas que tenemos entre manos y están muy a la zaga de las necesidades del continente africano.

Lo que hace falta es un conjunto de medidas que incluya la solución de los problemas de la deuda y de los productos básicos y un aumento sustantivo de la asistencia oficial para el desarrollo (AOD). Este conjunto de medidas debiera entrañar, entre otras cosas, la transformación de la deuda en subsidios, la reducción sustantiva de las tasas de interés sobre la deuda comercial y la consolidación de esta deuda y de los pagos por su servicio en créditos a largo plazo, pagaderos a 30 ó 40 años y en términos favorables, con un período de gracia de 10 años.

Las obligaciones resultantes del servicio de la deuda deben ser plenamente compatibles con la capacidad de pago de los países africanos, una vez tenidas totalmente en cuenta las necesidades de desarrollo y crecimiento sostenidos.

Debe encontrarse una solución a la creciente deuda de los países africanos al Fondo Monetario Internacional (FMI) y al Banco Mundial. Actualmente hay una sustancial y neta corriente de recursos de Africa al FMI; se estimó que en 1986 la corriente neta de recursos de Africa al FMI superaba los 960 millones de dólares. Dicha situación es insostenible, injustificable e ilógica. Debemos procurar que el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial refinancien a largo plazo los pagos de la deuda y las obligaciones de los países africanos por su servicio.

No es exagerado recalcar la urgencia con que deben ser tratados los problemas de los productos básicos africanos. La dramática declinación de los precios de las exportaciones y el deterioro continuo de los términos del intercambio comercial de Africa han anulado todo intento de incrementar el valor de las exportaciones. Además, han privado a las economías africanas de una fuente fundamental de fondos de inversión.

Debemos transformar en medidas concretas el llamamiento a la comunidad internacional que figura en el Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de Africa, 1986-1990, en la que se expresa que es necesario que la comunidad internacional:

"Encare con urgencia los problemas relativos a los productos básicos, teniendo en cuenta los intereses especiales de los países africanos, ... e incremente a la vez la capacidad de los países africanos para elaborar, comercializar, distribuir y transportar sus exportaciones."

(Resolución S-13/2, párr. 17, b), ii)

El apoyo de los ingresos por los productos básicos que son de interés primordial para el Africa, y su estabilización a precios razonablemente remunerativos, son aspectos importantes en los que se deben tomar medidas concretas. En este sentido, la propuesta reciente de la Comisión Económica para Africa (CEA), hecha suya por el séptimo período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), de ampliar la participación de los donantes en el establecimiento de sistemas que incluyan a otros países donantes miembros de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, merece atención especial. Además de lograr soluciones para estos

problemas el conjunto de medidas debe garantizar una corriente de recursos en términos favorables al Africa, a niveles adecuados, para compensar la transferencia de recursos al exterior así como para satisfacer las necesidades de un crecimiento sostenido a niveles significativos.

Además de todo esto se necesitan más de 9.100 millones de dólares anuales con cargo al Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de Africa, 1986-1990. Las necesidades de los programas de desarrollo de nuestro continente son mucho mayores y van más allá de los requisitos que figuran en el Plan.

La comunidad internacional debe ponerse a la altura de sus responsabilidades para encarar de frente los problemas de Africa y brindar las soluciones que acabo de mencionar. Los esfuerzos por tomar medidas concretas aún no han tenido éxito debido a la oposición de unos pocos países importantes. Los insto, en nombre de la hermandad y de la solidaridad internacionales, a que se unan a los demás para que la comunidad internacional aplique plenamente nuestro programa conjunto para la recuperación económica de Africa.

El problema del ambiente preocupa gravemente a todos los seres humanos. En Africa le atribuimos gran importancia por considerar urgente este problema planetario, y en este contexto acogemos con beneplácito el informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, presentado a la OUA en el vigésimo tercer período ordinario de sesiones.

Cabe señalar, en particular, que al tiempo que la Comisión tomaba conciencia de que la contaminación ambiental constituye en gran medida un problema del norte urbano, expresaba que

"... la pobreza es la causa fundamental de la degradación del ambiente en dichos países en desarrollo."

Recomendamos a la Asamblea este informe. Al hacerlo deseo agradecer al Presidente de la Comisión, la Primera Ministra de Noruega, también por haber venido a dirigir nuestra reunión, el vigésimo tercer período de sesiones de la Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de la OUA.

La situación política en nuestro continente no es mejor que la económica. El Sáhara Occidental sigue siendo zona de conflicto. La Organización de la Unidad Africana (OUA), apoya los esfuerzos que realizan las Naciones Unidas y el Secretario General para lograr que cese el fuego y se haga un referéndum.

Exhortamos encarecidamente al pueblo saharauí, a la República Árabe Democrática Saharaui y al Reino de Marruecos a que apoyen al Secretario General en sus esfuerzos. Como en el pasado, la OUA hará todo lo posible por ayudar.

La controversia entre Libia y el Chad aún no se ha solucionado, pero estamos realizando consultas dentro del marco de la OUA con miras a encontrar una solución duradera al problema.

El Comité Ad Hoc, que celebró su primera reunión en Lusaka el mes pasado, continúa desplegando sus esfuerzos a fin de encontrar una solución al problema. En este sentido, lanzamos un vigoroso llamamiento a toda la comunidad internacional para que se abstenga de medidas que pudieran complicar aún más la situación.

La situación delicada en el Africa meridional, y que aún empeora, cuya raíz está constituida por el sistema inicuo del apartheid en Sudáfrica, continúa siendo cuestión de grave preocupación para nosotros. Este augusto cuerpo ha condenado al apartheid y lo ha declarado crimen de lesa humanidad. Se han lanzado numerosos llamamientos al régimen de Pretoria para que derogue este sistema tan cruel de discriminación racial, pero sin ningún resultado. Por el contrario, el régimen racista ha contestado aumentando su mecanismo de represión y poniendo en práctica el apartheid con una brutalidad todavía mayor. El régimen de la minoría racista de Pretoria, entre otras cosas, se ha rehusado a levantar el estado de emergencia y ha continuado amordazando a la prensa mediante la censura.

Se ha incrementado la agresión de Sudáfrica contra los países vecinos independientes. Aún más, se ha reforzado considerablemente su desestabilización de los Estados de la línea del frente mediante el patrocinio y el control de bandidos contrarios al Gobierno y de grupos de mercenarios como el Mozambique National Resistance (MNR) en Mozambique y la Unión Nacional por la Independencia de Angola (UNITA) en Angola. Estos grupos de maleantes no pueden pretender que se les crea que son representantes del pueblo de esos países, y mucho menos que luchan por ninguna causa válida. Su marca de distinción la constituyen el asesinato, el saqueo, la destrucción y la violencia deliberados.

Recientemente, en Mogueue y en otras partes de Mozambique los bandidos armados patrocinados por Sudáfrica agregaron a sus antecedentes macabros la masacre a sangre fría de cientos de mujeres inocentes, de niños y de ancianos. La actividad de estos grupos ha provocado graves pérdidas en vidas y propiedades, así como sufrimientos indecibles, dejando cicatrices físicas y psicológicas permanentes en los pueblos de esos países. En Mozambique nada más, ha muerto un número alarmante de niños como consecuencia de su bandidaje. Cientos de miles de personas han tenido que huir de Mozambique y de Angola, causando así un problema de refugiados de una magnitud tal que la región encuentra difícil enfrentarlo.

Sí: aun en momentos en que hablo ante esta Asamblea General, las fuerzas armadas del régimen racista, apoyadas por los bandidos de la UNITA, han invadido Angola. Unos pocos minutos antes de que llegara yo aquí, recibí información

confiable de que las tropas racistas en realidad han ocupado ahora en Angola el lugar de los bandidos de la UNITA, porque lo que se da en llamar la sede de esos bandidos estaba a punto de caer ante las tropas armadas patrióticas angoleñas. Las fuerzas perversas del régimen racista sudafricano se han hecho cargo ahora del control completo de la situación de guerra en Angola. En pocas palabras, han invadido en realidad Angola. Ya no puede haber más disimulo en cuanto a esta situación. Todo esto es una campaña deliberada destinada a establecer gobiernos como los de los bantustanes en los Estados de la línea del frente.

Por supuesto, al final los racistas no podrán tener éxito. Pero ¿cuánta más amargura se está acumulando en contra de ellos en los corazones de todos aquellos jóvenes, que constituyen el futuro de la humanidad, que ahora crecen siendo testigos de esta campaña bárbara de un régimen primitivo en el siglo XX?

La desestabilización de los países vecinos por Sudáfrica no sólo se hace para convertirlos en bantustanes, sino también para forzarlos a que abandonen su apoyo a la lucha contra el apartheid. Lo que el régimen de la minoría racista de Pretoria no entiende es simplemente que esa lucha no se ha entablado desde fuera, sino que se libra y habrán de ganarla los propios pueblos oprimidos, desde dentro mismo de Sudáfrica.

Parecería que no hay ninguna indicación de buena voluntad de parte del régimen racista de dismantelar pacíficamente el apartheid. Pero, tan seguro como que la noche sigue al día, el apartheid habrá de ser destruido. No es una cuestión de un si condicional sino de cuándo y cómo habrá de ponerse fin al apartheid. Quiero subrayar ese punto: no es una cuestión de un si condicional sino de cuándo y cómo habrá de ponerse fin al apartheid.

En consecuencia, deseamos reiterar lo que se ha declarado anteriormente: que dentro del contexto de la situación del Africa meridional, las sanciones amplias y obligatorias siguen siendo la única forma pacífica - podría yo añadir, comparativamente hablando - de poner fin al apartheid. A menos que se olvide, subrayo, que la Organización de la Unidad Africana (OUA) y otros cuerpos han advertido al mundo que la incapacidad de la comunidad internacional de resolver pacíficamente esta cuestión habrá de resultar en un derramamiento de sangre y una destrucción inimaginables.

El intento falso de Sudáfrica de reformarse no puede ser tolerado porque, como lo ha demostrado la farsa de un parlamento tricameral, el apartheid no puede reformarse.

Además, como las descaradas elecciones sólo para blancos llevadas a cabo en mayo de 1986 lo proclamaron abiertamente, el régimen racista no actúa seriamente ni desea negociar el desmantelamiento del apartheid. En base a estos antecedentes, deseáramos repetir nuestro incesante llamamiento a los países occidentales más importantes, que tienen suficiente influencia sobre el régimen racista, para que se sumen a la campaña de sanciones amplias y obligatorias contra el régimen del apartheid.

En ausencia de dichas sanciones, solamente la violencia revolucionaria de la mayoría oprimida de Sudáfrica habrá de desmantelar el apartheid. Se debe presionar al régimen racista para que renuncie a ese sistema abominable, a la proscripción del Congreso Nacional Africano (ANC) y de otros partidos y organizaciones políticas; para que levante el estado de emergencia, libere a Nelson Mandela y a todos los demás presos políticos y proceda a negociar con los representantes genuinos del pueblo oprimido en pro de un gobierno no racista y democrático.

Namibia constituye otra tragedia para esta Organización y para la comunidad internacional en general. Existe un consenso global en el sentido de que Sudáfrica está ocupando ilegalmente el territorio de Namibia. La Corte Internacional de Justicia, el Consejo de Seguridad y, por cierto, esta Asamblea, reafirmaron este punto de vista general. Se ha gastado una gran cantidad de energía, de esfuerzos diplomáticos e incluso de dinero para salvar los innumerables obstáculos que impiden la puesta en práctica del Plan de las Naciones Unidas contenido en la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad. El mundo ha estado esperando ansiosamente la aplicación de esa resolución. El impulso que existía en 1978 se ha debilitado totalmente como resultado de la dificultad creada por la vinculación de la retirada de las tropas cubanas de Angola con la independencia de Namibia.

La Organización de la Unidad Africana (OUA), el Movimiento de los Países No Alineados, la propia Asamblea General de las Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad siempre han sostenido que la cuestión de la vinculación es ajena al problema namibiano. En consecuencia, solicitamos al Consejo de Seguridad que se haga cargo de inmediato de su responsabilidad y le permita al Secretario General de las Naciones Unidas que proceda a poner en práctica la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad.

La comunidad internacional tiene el deber de proporcionar asistencia a los Estados de la línea del frente y a otros Estados independientes de la región a efectos de que puedan enfrentar los actos de agresión y de desestabilización

llevados a cabo por Sudáfrica. También exhortamos a un aumento de la asistencia humanitaria a las víctimas del apartheid, especialmente aquellas que han sido desplazadas de sus hogares.

Observo con profunda tristeza que si bien ha sido aceptado el principio de la coexistencia pacífica como el fundamento de las Naciones Unidas, la incensa rivalidad que existe entre las dos superpotencias y sus respectivos bloques, que en realidad constituye el principal impulso de la carrera de armamentos, es una verdadera amenaza para la paz y la seguridad internacionales. En un mundo en el que cada año mueren de hambre y de desnutrición millones de personas, ¿cómo nuestra conciencia puede permitirnos gastar más de 1 billón de dólares por año en armamentos? ¿Qué sentido tiene que continuemos adquiriendo y perfeccionando cada vez más los armamentos nucleares cuando los arsenales existentes pueden destruir al mundo repetidas veces? ¿Cómo podemos vivir en paz con armamentos nucleares, que ni siquiera podemos controlar ni mantener seguros aun cuando no los utilizemos?

Sin duda debemos, por nosotros mismos y la posteridad - y, por cierto, por los millones que murieron y continúan muriendo de hambre, desnutrición y enfermedades -, detener la carrera de los armamentos, en especial la carrera de los armamentos nucleares, para que podamos canalizar los recursos liberados de ese proceso hacia propósitos más útiles y de apoyo a la vida. A este respecto, deseáramos lanzar un llamamiento a las dos superpotencias, que son las que tienen una responsabilidad esencial, para que de manera seria y urgente negocien entre sí un acuerdo que conduzca a un desarme general y completo.

En este sentido, Zambia, y por cierto toda el Africa, acogen con gran alivio y regocijo el reciente anuncio de que las dos superpotencias han llegado a un acuerdo en principio para abolir todos los misiles de corto y mediano alcance, con miras a concluir un tratado sobre misiles nucleares de alcance intermedio. No hay duda de que toda la humanidad se siente justamente orgullosa de este logro en este momento histórico. Ese acuerdo en principio refleja la paciencia, la responsabilidad y la gran previsión de que han dado muestra las dos superpotencias después de prolongadas y difíciles negociaciones. En consecuencia, felicitamos sinceramente al Presidente Reagan y al Secretario General Mijail Gorbachev.

Sin embargo, sabemos que es necesario hacer mucho más. Aún subsisten arsenales mucho mayores de armas nucleares, químicas y convencionales. Por lo tanto exhortamos a los Estados Unidos y a la Unión Soviética a que persistan en sus esfuerzos

por liberar a esta tierra de todas las armas nucleares y químicas, y que reduzcan en forma significativa los armamentos convencionales para garantizar la seguridad de ambos y la del mundo en general.

El Oriente Medio continúa siendo una zona de conflicto. El problema palestino sigue sin solución y ahora afecta seriamente al Líbano y a su pueblo. Sin embargo, hay un rayo de esperanza: la celebración de una Conferencia Internacional sobre la Paz en el Oriente Medio bajo los auspicios de las Naciones Unidas. La OUA la apoya y exhorta a Israel a que aproveche esta oportunidad histórica para restablecer la paz y fronteras seguras para todos en el Oriente Medio.

Pero para que dicha Conferencia se ocupe adecuadamente de todas las cuestiones que afectan a la región es imperativo que la Organización de Liberación de Palestina (OLP) pueda concurrir a ella como miembro participante de pleno derecho. De esta forma, todos los países y pueblos del Oriente Medio habrán de comprometerse a respetar el resultado de la Conferencia.

La guerra entre el Irán y el Iraq ha entrado en su octavo año. El costo en vidas humanas y en propiedades ha sido muy pesado para ambos países. La concentración en el Golfo de fuerzas ajenas a la región aumenta la probabilidad de que la guerra se expanda más allá del conflicto actual hasta englobar a los Estados vecinos, poniendo en peligro el flujo de petróleo de esa región. A la Organización de la Unidad Africana (OUA) le preocupa esta guerra por sus amenazadoras consecuencias y creemos que la salida reside en ponerle fin. Por esta razón, aplaudimos la aprobación por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas de la resolución 598 (1987). Dicha resolución quizás no haya satisfecho plenamente las exigencias de todos los interesados, pero proporciona una base para llegar a un arreglo del problema. Entendemos que el Iraq ya ha aceptado la resolución. Por lo tanto, nos sumamos a la exhortación de la comunidad internacional para que el Irán haga lo propio.

La situación en América Central también es fuente de preocupación para nosotros. La paz y la estabilidad de esa región sólo podrán asegurarse si se deja que esos países zanjén sus propios problemas sin ninguna injerencia externa. Por lo tanto, apoyamos plenamente el Acuerdo de Guatemala recientemente firmado por los cinco Presidentes de la zona. Confiamos en que proporcione una base para la solución de todas las cuestiones pendientes.

Existen otras áreas de tensión. Me refiero al Afganistán, Chipre, Kampuchea y la península coreana. En todas estas áreas la introducción de tropas extranjeras ha hecho difícil que los pueblos de la región establecieran su propia paz sin injerencia externa. Nos sumamos a la exigencia del resto de la humanidad de que a esos países se les dé la oportunidad de decidir su propio futuro.

Las Naciones Unidas siguen siendo el foro multilateral más importante para resolver conflictos internacionales. Permite el debate por encima de las ideologías y de otros prejuicios humanos. Es un factor de unidad y debe ser preservado.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): En nombre de la Asamblea General deseo agradecer al Presidente de la República de Zambia y Presidente de la Organización de la Unidad Africana (OUA) la importante declaración que acaba de formular.

El Sr. Kaunda, Presidente de la República de Zambia, es acompañado fuera del salón de la Asamblea General.

TEMA 9 DEL PROGRAMA (continuación)

DEBATE GENERAL

Sr. VAN LIEROP (Vanuatu) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: Tengo el honor de hacerle llegar las felicitaciones y los mejores deseos del Gobierno y el pueblo de Vanuatu por haber asumido la Presidencia de este cuadragésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General. Su unánime elección es a la vez un tributo personal y una expresión de estima hacia el país que usted representa.

Asimismo, me complace agradecer a su predecesor, el Sr. Humayun Rasheed Choudhury, Ministro de Relaciones Exteriores de Bangladesh, por la forma en que nos guió durante el cuadragésimo primer período de sesiones de la Asamblea General.

Además, agradecemos a nuestro Secretario General sus incansables esfuerzos. Su labor, el personal que le acompaña y la totalidad de la Secretaría nos enorgullece a todos. En este sentido, damos la bienvenida al Embajador Joseph V. Reed, designado recientemente Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos y de Asuntos de la Asamblea General. Tiene una gran tarea que cumplir, pero todos los que lo conocemos sabemos perfectamente bien que sabrá llevarla a cabo.

Es un gran honor intervenir inmediatamente después que el Dr. Kenneth Kaunda, Presidente de Zambia y actual Presidente de la Organización de la Unidad Africana (OUA) y, al mismo tiempo, una enorme responsabilidad. No es fácil intervenir desde esta tribuna luego que lo hizo una persona tan elocuente y universalmente admirada como el Presidente Kaunda, quien pasará a la historia como portavoz de aquellos que valoran los ideales supremos de la humanidad. Hoy él ha hablado no solamente en nombre del pueblo de Zambia y del continente africano, sino también en el de todos los que creen en las Naciones Unidas.

Siempre constituye un gran honor y un desacostumbrado privilegio hacer uso de la palabra en la Asamblea General de las Naciones Unidas, pero hoy ese honor y ese privilegio son aún mayores dada la presencia del Presidente Kaunda y luego de haber escuchado sus profundas palabras. Como otros, apreciamos su sabiduría, su devoción y su sensibilidad; igualmente estamos de acuerdo con la visión que tiene de un mundo en el que se permita a la humanidad desarrollarse plenamente.

La capacidad de comunicarnos a través de la palabra oral o escrita, como hoy lo demostró tan conmovedoramente el Presidente Kaunda, es una de las principales conquistas de la humanidad. Ocasionalmente esta capacidad se da por descontada, pero a veces no se valora ni utiliza adecuadamente.

Aquellos pocos que, en virtud de su poderío económico y militar, tienen en sus manos el poder de la vida o de la muerte de tantos otros seres humanos, con frecuencia no sienten la necesidad de escuchar a quienes no poseen inmensas fortunas, poderosos ejércitos o enormes flotas. Cuando lo hacen, tienden a hacerlo mecánicamente, más con el oído que con el corazón y, a menudo, no escuchan el acuciante mensaje que se les dirige.

Así, año tras año, orador tras orador, vienen a esta tribuna a dirigir a las naciones y Estados del mundo su exhortación a la independencia de Namibia, a que se ponga fin al apartheid en Sudáfrica y a que se trate con dignidad y justicia a los palestinos; orador tras orador defienden la paz y la justicia de los pueblos de Centroamérica y el Asia sudoriental; orador tras orador hablan de la necesidad de poner fin a la carrera de armamentos y a las pesadillas nucleares que asaltan reiteradamente a los niños de todo el mundo. Si estas palabras fueran escuchadas y acatadas sería casi mágico lo que se podría lograr en el mundo.

Las palabras son como la magia; nos pueden transportar a otro lugar, a otro tiempo, a otra dimensión; pueden expresar toda la gama de experiencias y emociones humanas, desde la caridad a la codicia, del perdón a la indignación, de la humildad a la arrogancia, de la esperanza a la desesperanza, del amor al odio. Las palabras pueden ser instrumentos de esclarecimiento o manifestación de ignorancia; pueden acicatearnos, inspirarnos, llevarnos a la acción o sumirnos en la indiferencia, el aburrimiento y la inactividad.

Las palabras tienen el poder de abrir o cerrar las mentes; pueden ampliar los horizontes o restringirlos; pueden juntarnos o separarnos. En fin, las palabras son

más poderosas que todas las armas conocidas por la humanidad; han hecho temblar a los tiranos y hacer caer a los dictadores.

Hay muchos que temen más a la palabra escrita y hablada que a cualquier otra cosa. Por ello, los esclavistas del hemisferio occidental de los siglos XVIII y XIX declararon "ilegal" que los seres humanos sometidos a la esclavitud aprendieran a leer y a escribir, y les prohibieron comunicarse en su propio idioma. Entonces, a mediados del siglo XX, algunos países, inclusive en los países más desarrollados, tuvieron que luchar para que sus hijos adquirieran un mínimo de educación aceptable. Por ello, el régimen de apartheid de Sudáfrica no ha escatimado esfuerzos para ahogar la voz de los hijos más bravíos de su patria.

Por eso en tantos países, ya sean grandes o pequeños, desarrollados o en desarrollo, del Norte o del Sur, del Este o del Oeste, tantas generaciones de valientes han suplicado, marchado, agitado y manifestado en favor del derecho a la instrucción y el derecho de ser escuchado. Por eso es que nosotros buscamos hoy las palabras que, como decía un conocido poeta mozambiqueño, "... entrarán en cada casa como el viento y caerán como la semilla sobre las almas de nuestros pueblos ...".

Habida cuenta todo lo que pueden hacer las palabras, las que más pueden hacer son las francas y sinceras. El extinto Amílcar Cabral alentaba a sus colegas del Partido Africano para la Independencia de Guinea-Bissau y Cabo Verde a que no ocultaran nada a las masas y a que no dijeran mentiras ni pretendieran fáciles victorias. También es tan apropiado traer esa admonición hoy aquí, a las Naciones Unidas, como lo fuera hace 22 años para quienes luchaban por conquistar la libertad de dos pequeños países del Africa occidental.

La verdad es un arma poderosa; es el arma más poderosa de quienes quieren alimentar a los hambrientos, dar vivienda a los que carecen de techo, curar a los enfermos, educar a los analfabetos, poner fin a la violencia insensata y, en general, ayudar a crear un mundo más equitativo.

En ninguna de estas áreas podrá la comunidad internacional reclamar una fácil victoria. Ninguno de estos propósitos son fáciles de lograr, pero son objetivos por los que vale la pena luchar y aquello por lo que merece la pena luchar con frecuencia no es fácil de obtener. Si dijéramos otra cosa seríamos culpables de la peor ingenuidad.

Por hermosas que sean, las palabras no bastan por sí solas para resolver las muchas cuestiones de nuestro programa. Si así fuera, Namibia y Palestina serían miembros plenos de las Naciones Unidas y Sudáfrica estaría representada ahora en esta sala por un gobierno legítimo. Si las palabras bastaran, las cuestiones relativas a Chipre, Kampuchea y el Afganistán dejarían de figurar en nuestro programa, y los pueblos del Sáhara Occidental, Timor Oriental y Nueva Caledonia podrían haber asumido el lugar que legítimamente les corresponde en la comunidad de naciones.

Las palabras, por más perspicaces, verdaderas, vehementes, visionarias y bien intencionadas jamás son suficientes. Probablemente no lo sean. Frederick Douglas, dirigente del movimiento antiesclavista durante el siglo XIX y gran orador, dijo en forma elocuente:

"El poder no da nada sin que se le exija. Nunca lo ha hecho ni lo hará jamás. Averigüe aquello a lo que cualquier persona es capaz de someterse sin lucha y sabrá exactamente qué injusticias y qué males se habrá impuesto sobre ellos, y así seguirá hasta que resista con palabras o golpes, o ambas cosas."

Año tras año la Asamblea General aprueba cantidad de resoluciones, y las palabras que integran esas resoluciones, tomadas en conjunto, plasman el pensamiento y las teorías más nobles que conoce la humanidad. Lo menos noble es la falta de decisión de algunos Miembros de las Naciones Unidas cuando abandonamos este recinto y es hora de aplicar nuestras decisiones colectivas.

No basta meramente con denunciar el apartheid; no va a desaparecer sin lucha. Depende de quienes imponen el apartheid a los pueblos sudafricano y namibiano, lo larga y violenta que será la lucha. Nosotros, el resto del mundo, debemos apoyar a quienes luchan contra el apartheid y adoptar valores que difieran de los de quienes practican esta vil doctrina y de los que medran con ella.

Los valores a los que adherimos deberán ser los de aquellos que respetan la genuina universalidad de todo ser humano. Debemos defenderlos en todo momento y en todo lugar, no solamente cuando el mundo está presente o escuchando.

El silencio o la inacción, ante un mal conocido en algún rincón del mundo puede tomarse por aceptación de otros males en otros rincones del mundo. Nosotros, la comunidad internacional, debemos ser consecuentes y enemigos irreconciliables a cualquier precio de quien quiera asignar condiciones de segunda o tercera clase a una persona debido a su raza, religión, sexo, idioma o condición económica.

La necesidad esencial de alcanzar y retener el terreno más alto en cualquier combate es un axioma muy conocido de la ciencia militar. En el compromiso moral de la humanidad por determinar el destino de nuestro planeta, debemos aplicar el mismo axioma, alcanzando y manteniendo las máximas alturas.

Nadie que haya pasado por la esclavitud debe aspirar a ser propietario de esclavos. Nadie que haya probado el sabor amargo de la discriminación debe, a su vez, discriminar a otro. Nadie que haya sido víctima debe hacer que otros sean sus víctimas.

Nos duele ver cómo algunas ex colonias no comprenden el impulso legítimo de otros a su propia independencia. Las interrupciones en el proceso de descolonización son todavía más trágicas cuando el Estado intruso es él mismo una ex colonia que podría haber contribuido a los primeros pasos de un vecino en la senda de reivindicar su propia identidad. La posición de Vanuatu al respecto se basa en lo que considera que está bien o mal, y no en lo que otros consideren conveniente, oportuno, seguro o un hecho consumado.

Así, esperamos que el pueblo del Sáhara Occidental, el pueblo de Timor Oriental y otros que están en situación similar puedan también hacer realidad sus aspiraciones. Sus derechos son tan sagrados como los de cualquier otro aquí representado. Si no hay cabida para ellos, entonces muy pocos de nosotros podemos sentirnos seguros de nuestros propios lugares.

También nos entristece el trágico espectáculo de las reyertas intercomunales que acosan a todos los rincones del planeta. Huelga enumerar los nombres, las fechas o los lugares. Todos sabemos perfectamente bien, y con dolor, de qué se trata. Muchas de estas reyertas intercomunales están enraizadas en una historia colonial común. Algunas anteceden al colonialismo y son el resultado de antagonismos que se remontan a muchos siglos. Comprender las raíces de un problema debe ayudarnos a combatirlo. Por desdicha, los demagogos siempre están dispuestos a explotar y manipular las contradicciones sociales existentes para sus propios fines egoístas e inducir a otros por la senda de la destrucción. La comunidad internacional debe mantener la máxima altura moral. Debemos encarar esas contradicciones sociales y tratar de resolverlas. Cómo hacerlo es lo importante. Nuestros actos deben indicar a otros el tipo de mundo al que aspiramos.

La dignidad y la majestad de las víctimas del régimen de apartheid de Sudáfrica son, creemos, un ejemplo para el resto del mundo. El Congreso Nacional Africano (ANC) y la Organización Popular del Africa Sudoccidental (SWAPO) han mantenido constantemente las máximas alturas al negarse firmemente a adoptar los valores del régimen de Pretoria. Tenemos gran fe en su visión del futuro. Luchan por su pueblo y contra un sistema, y no contra sus congéneres. Para garantizar el futuro de este planeta debemos aprender de ellos y dejar de hacer la guerra unos contra otros y contra los hijos de unos y otros. Nos toca no adoptar los valores desacreditados de regímenes inmorales. No debemos actuar como intermediarios de otros que están demasiado ansiosos por dividirnos susurrándonos seductivamente en el oído lo malo que es tal o cual grupo étnico.

La trágica guerra entre el Irán y el Iraq es un ejemplo de un conflicto que entraña una compleja red de contradicciones históricas. Como la mayoría de los demás países, Vanuatu está consternado por el estallido de esta guerra y su prosecución. Nunca hemos tomado partido en los antagonismos que existen entre ambos Estados, y no lo vamos a hacer ahora. Ambos son amigos para nosotros. Sin embargo, cabe preguntarse si no llega un momento en que, tras librar una guerra contra un vecino, se comienza a hacer la guerra contra los propios valores que se profesa, contra su propio pueblo y contra el resto de la civilización.

No tenemos respuesta a los interrogantes que esta tragedia plantea. Como tantos otros, meramente hacemos un llamado a la dignidad y el sentido común de ambas partes en el conflicto. Les rogamos que traten de razonar juntos para llegar a una fórmula aceptable de común acuerdo. Que no haya vencidos ni vencedores, sino simplemente paz.

La guerra entre el Irán y el Iraq - con sus pérdidas de vidas y sus consecuencias económicas - nos hace pensar que viene al caso la reciente Conferencia Internacional sobre la Relación entre Desarme y Desarrollo. Si bien los resultados de la Conferencia no fueron totalmente satisfactorios, el consenso a que se llegó fue un paso importante en el camino que todos debemos transitar conjuntamente. Ninguno de nosotros puede andar a solas por ese camino ni por ningún otro.

La situación económica que enfrentan los países en desarrollo ha sido largamente debatida. A esta altura no vamos a explayarnos respecto de lo que tan adecuadamente ha sido dicho por otros que están en situación similar. No obstante,

no podemos menos que observar que cuando los países en desarrollo quieren construir un ferrocarril, un puerto, un aeropuerto, una red de comunicaciones, escuelas, clínicas u otras obras de su infraestructura nacional, tropiezan con toda suerte de obstáculos financieros. Empero, cuando los países en desarrollo quieren comprar armas, siempre pueden obtener créditos. Y esto se aplica no importa lo pobre o pequeño que sea el país, independientemente de sus demás necesidades, y no importa lo mal preparadas que puedan estar sus fuerzas militares para absorber cierto equipo. Algunos parecen confundir el negocio de la venta de armas con el arte de la diplomacia. Para ellos, la forma de ganar amigos e influir en las personas es vender medios de destrucción en masa. En la mayor parte de los casos, los amigos que se ganan son mucho menos que los que se pierden.

El reciente acuerdo en principio entre los Estados Unidos y la Unión Soviética de desmantelar las fuerzas nucleares intermedias es un paso positivo, aunque sea provisional. Hay, desde luego, cuestiones mucho más complejas pendientes. Por lo tanto, la proyectada reunión entre los dirigentes de esos dos países es otro índice auspicioso. El Presidente Reagan y el Secretario General Gorbachev, cuando se reúnan, serán portadores de las plegarias y las esperanzas de todo el mundo. La perspectiva de un diálogo fecundo entre ellos es un buen presagio para una mejor atmósfera internacional.

El mundo no puede menos que sentirse alentado por el ejemplo de estas dos grandes naciones que aprenden a convivir. Ciertamente, el Irán y el Iraq deberían hallar tanto terreno común como lo han encontrado los Estados Unidos y la Unión Soviética.

Tras años de dura y enconada lucha, parece que existe un terreno común en otra parte del mundo. El reciente acuerdo entre los cinco Presidentes de América Central es un paso positivo que merece el apoyo internacional. La paz y la oportunidad de bregar por la justicia sin temor quizá esté finalmente al alcance de los pueblos de esa atribulada región.

En ese sentido nos sumamos a las exhortaciones para la normalización de las relaciones entre Belice y Guatemala. El reconocimiento de la identidad nacional, la dignidad y la integridad territorial de los seis países de América Central es un elemento fundamental para promover la coexistencia pacífica y el desarrollo económico de los habitantes de esa región.

Pocas zonas del mundo proclaman tanto su fidelidad a los valores básicos de la dignidad humana como el Oriente Medio. Al fin y al cabo, la verdad es que en esa parte del mundo la contradicción fundamental, el problema fundamental, el mal fundamental es el esfuerzo sistemático por negar la humanidad del pueblo palestino. Sus hogares, sus esperanzas y su futuro fueron sacrificados para establecer el Estado de Israel.

Ahora, el Líbano vecino encara un futuro incierto. También se han sacrificado los sueños de sus hijos. ¿Acaso no hay límites para lo que el mundo espera que siga sufriendo el pueblo de esa región? Esta es una cuestión que ha aquejado y asolado a la comunidad internacional mucho más que lo que nadie recuerde. Con los años, ha habido muchos héroes y villanos de ambas partes. Ciertamente ninguna de las partes es pura, pero, aquí también, cada una debe salir al encuentro de la otra. Tiene tanto sentido hoy soslayar a la Organización de Liberación de Palestina como lo tenía antes tratar de negar la existencia del pueblo que representa.

Este es un problema que la comunidad internacional ayudó a crear. Por tanto, es una cuestión que debemos ayudar a resolver. Podemos comenzar convocando la tan debatida conferencia internacional sobre el Oriente Medio.

William Shakespeare dijo una vez con toda justicia que "El pasado es el prólogo". Pensamos que las soluciones a los temas del programa de las Naciones Unidas exigen que examinemos el futuro en lugar de ser prisioneros del pasado. Hoy las Naciones Unidas brindan a la humanidad una oportunidad de evitar muchos de los errores de ayer.

Sin embargo, al igual que Shakespeare, creemos que, para entender verdaderamente la índole de algunos de los problemas actuales y la motivación de ciertos protagonistas principales de la escena mundial, también debemos conocer el pasado. Lamentablemente, a este respecto observamos que algunos, sobre todo el régimen sudafricano del apartheid, viven tan en el pasado que son incapaces de comprender las lecciones de la historia.

Las condiciones de esclavitud estatal que imperan en Sudáfrica no son históricamente únicas. En los últimos años estas condiciones se han modificado en su forma pero no en el fondo. Por ello, Sudáfrica sigue siendo, fundamentalmente, tan intransigentemente racista como fueron otras partes del mundo en el siglo XIX.

Los cambios que se han producido resultaron, en parte, del efecto del mundo rápidamente cambiante del siglo XX. Sin embargo, el catalizador más importante ha sido y sigue siendo el esfuerzo del pueblo sudafricano, que simplemente se niega a la docilidad.

El apartheid, junto con la esclavitud, los excesos inhumanos de la era colonial, el holocausto de la segunda guerra mundial y otros actos de genocidio están entre los peores crímenes que se han cometido contra la humanidad. El apartheid no siempre se debate en el mismo contexto que la esclavitud. No obstante, por muchas razones, pensamos que debería ser así.

El tráfico comercial de seres humanos, conocido como comercio transatlántico de esclavos - y su contraparte menos conocida del Pacífico meridional -, mereció la condena universal por su naturaleza perversa y el horror que creó. Esta conducta pecaminosa costó millones de vidas y destruyó sociedades enteras; desgarró familias y finalmente se convirtió en el génesis del colonialismo. La profundidad y magnitud de los sufrimientos humanos ocasionados por el comercio de esclavos son

incalculables. Igualmente, la riqueza financiera acumulada por una colección variada de secuestradores, asaltantes, matones y terroristas - sí, terroristas - como resultado del tráfico de seres humanos, nunca podrá calcularse. Quizás algunos lo hayan olvidado. Otros, a no dudarlo, preferirán olvidar esta importante página de la historia.

Hoy no hacemos esta referencia por rencor. No hay animosidad en nuestro corazón ni pretendemos recriminar. Simplemente deseamos que todas las naciones aquí representadas recuerden y entiendan el pasado, para que comprendamos el verdadero contexto de Sudáfrica, la índole del enemigo de la humanidad que está en Pretoria y lo que debe hacer la comunidad internacional para derrotarlo.

Sudáfrica aún no ha aprendido las lecciones de la historia. Por lo tanto, el resto del mundo debe esforzarse más para que ese país entienda esas lecciones. Debemos ser mejores intérpretes y maestros de historia de lo que hemos sido hasta ahora.

Pese a las circunstancias y condiciones que pondrían a prueba la paciencia de un santo, Nelson Mandela ha mantenido el elevado terreno moral de que hablábamos antes. El y sus colegas han dado la lección más importante a sus carceleros. En realidad, en algún sentido, él y gran parte de su pueblo son más libres que los que lo encarcelaron y que, temerosos, montan guardia sobre toda una nación alzada. Tenemos la esperanza de que, al finalizar este período de sesiones de la Asamblea General, todos podamos estar junto al Sr. Mandela y que nadie disculpe o proteja a sus carceleros.

Los que trafican con estupefacientes tienen mucho en común con los que ahora gobiernan a Sudáfrica. Ambos valoran más la riqueza material que la vida humana y la decencia moral. Ambos venden el falso sueño de una forma insensata de existencia. Ambos ofrecen sólo la esclavitud moderna, en sus diferentes formas. Ambos merecen sólo la acción internacional concertada más estricta para erradicarlos de la experiencia humana.

La Conferencia Internacional sobre el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas, que se celebró en Viena en junio pasado bajo la competente presidencia del Primer Ministro de Malasia, Sr. Mahathir bin Mohamad, fue un hito importante. Vanuatu se complace en observar la creciente conciencia internacional de que ninguna región, ninguna nación, ninguna comunidad ni persona queda al margen o es inmune al flagelo del uso indebido de drogas, a la maldición de los traficantes ni

a lo que ellos traen. Sin embargo, ninguna nación, ni siquiera la más rica y poderosa, puede considerar que está haciendo lo suficiente para hacer frente a este importante desafío contra la civilización. Desgraciadamente, las pruebas de este hecho nos rodean y amenazan con ahogarnos a todos.

El terrorismo también amenaza con ahogar a la civilización. Eso se aplica tanto al tipo de terrorismo que practican los que aparecen a la puerta en medio de la noche, vistiendo uniformes oficiales, armados con la bendición de un aparato estatal y que han perfeccionado las técnicas de la tortura, como a los que se dedican a secuestrar seres humanos y a traficar cruelmente con ellos, más o menos como lo hacían los comerciantes de esclavos y los piratas en una era anterior. También se aplica al tipo de terrorismo que mantiene cautiva a toda la humanidad con el peligro muy real que plantean los arsenales nucleares, y a los que cometen actos aislados de violencia utilizando instrumentos más convencionales de muerte. El terrorismo es un mal. Es un mal moralmente, tácticamente y políticamente. No hay excepciones ni atenuantes. No se pueden utilizar tácticas criminales sin convertirse en un criminal.

Los valores de una organización o un movimiento, igual que los de un individuo, están determinados por la forma en que la organización o el movimiento vive y por la forma como valora la vida, toda la vida. Esto se aplica tanto si la vida que se evalúa es la de un negro, un blanco, un moreno o un amarillo; si es la vida de un musulmán, un cristiano, un judío, un budista, un ateo o un agnóstico; si es la de una persona dotada o de un incapacitado; o si es la vida de un rico o de un indigente.

Pasamos ahora a un tema que hubiéramos preferido no tener que tocar. En el cuadragésimo segundo año de existencia de las Naciones Unidas, 27 años después de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales, este órgano no debería seguir debatiendo la cuestión de Namibia, ni la de Nueva Caledonia.

Pese a los obstáculos evidentes que se oponen a su independencia, ya no se cuestiona si el pueblo namibiano tiene derecho a su propia identidad y a su propio país. Incluso si mañana Sudáfrica, de alguna manera, trasladara un gran número de blancos a Namibia - muchos de ellos personal militar y funcionarios civiles - y suficiente gente de países vecinos como para hacer que los namibianos se convirtieran en minoría en su propio país, nadie se engañaría ni cuestionaría

el derecho de Namibia a ser una nación independiente, Sudáfrica, con su intransigencia, se las ha arreglado para demorar lo inevitable, pero a esta altura no puede volver a escribir la historia.

En Nueva Caledonia la Potencia administradora está tratando de defraudar al pueblo colonizado y de engañar a la comunidad internacional con una política de ingeniería demográfica. Por medio de medidas deliberadas, alentando la migración a Nueva Caledonia, ha logrado convertir al pueblo del territorio en una minoría en su propia tierra, aunque aún sigue siendo la comunidad numéricamente más grande.

El interrogante que se plantea ahora es si se debe permitir que tales actos de una Potencia colonial frustren las aspiraciones legítimas de un pueblo colonizado y una decisión de las Naciones Unidas. El sentido común y la moralidad, así como la Carta y muchos pronunciamientos de las Naciones Unidas, indican claramente que la respuesta es negativa.

El Gobierno de Vanuatu desea dejar en claro nuevamente que no está en desacuerdo con el Gobierno o el pueblo de Francia. Desea a Francia y al pueblo de esa gran nación prosperidad y éxito permanentes. Estos deseos son sinceros y verdaderos. No obstante, no se hacen a expensas del pueblo de Nueva Caledonia, ni de los de otros territorios cuyas tierras y recursos quizá sean codiciados por un sector de la población francesa.

Vanuatu es el vecino más cercano de Nueva Caledonia. Es también un país que ha compartido una historia colonial con Nueva Caledonia y una afinidad por su pueblo que, quizás, sólo pueden entenderla otros pueblos que tienen mucho en común.

El año pasado, nosotros, junto con otros países del Pacífico meridional, nos sentimos gratificados por el apoyo que recibimos en relación con la cuestión de Nueva Caledonia en la Octava Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de los Países no Alineados, en Harare, Zimbabwe. Nos complace aún más que hoy el pueblo colonizado de Nueva Caledonia siga gozando del apoyo del Movimiento de los Países No Alineados en su campaña para recuperar lo que nunca han entregado.

También nos satisfizo la decisión adoptada por la Asamblea General en diciembre pasado de incluir a Nueva Caledonia en la lista de territorios no autónomos de las Naciones Unidas. Quizás las delegaciones recuerden el clima que reinaba en la Asamblea General en los días anteriores a esa decisión y el día en que se efectuó la votación. También recordarán las delegaciones las cosas que se dijeron y cómo se dijeron.

A alguno se le dijo que Nueva Caledonia era parte de Francia y que este asunto no tenía por qué debatirse en las Naciones Unidas. También se dijo que lo que pasó a ser la resolución 41/41 A era innecesario pues el Comité de los 24 iba a considerar de todas formas la cuestión. Se dijo que los países del Pacífico meridional abrigaban sentimientos irracionales contra Francia y no sabían lo que estaban haciendo. Esta fue la mayor muestra de escepticismo de las muchas que se dieron entonces.

Mirando retrospectivamente, cabe preguntarse: ¿Si Francia estaba tan convencida de que Nueva Caledonia era parte de Francia, por qué celebró hace apenas una semana lo que denominó un referéndum sobre el futuro del territorio? Ni siquiera vamos a preguntar cómo y cuándo Nueva Caledonia pasó a ser "parte" de Francia. Nos reservamos esa pregunta para otro día.

También cabe preguntarse por qué, si la resolución 41/41 A era tan innecesaria, Francia aún no ha transmitido la información que exige el inciso e del Artículo 73 de la Carta. Sobre la base de los argumentos que formuló el año pasado, cabía suponer que Francia se proponía colaborar con el Comité de los 24. Sin embargo, la única información que se ha presentado fue la declaración más bien imprecisa formulada por el Ministro de Relaciones Exteriores de Francia en el discurso que pronunció ante la Asamblea el 23 de septiembre de 1987.

Con el debido respeto por el Ministro de Relaciones Exteriores, debo decir que no consideramos un plebiscito que se organiza sin tener debidamente en cuenta los principios y las prácticas aceptadas por las Naciones Unidas, como acto válido de libre determinación. Ello es especialmente así si se tiene en cuenta que el pueblo colonizado boicoteó todo el proceso.

El resultado era previsible y fue previsto. Quienes eran franceses optaron por seguir siéndolo. No cabía esperar otra cosa. En su mayor parte, quienes no eran franceses no participaron en la votación.

¿Acaso Francia propone ahora que se organicen votaciones similares en otras zonas ocupadas? ¿Podría un plebiscito transformar a las Alturas del Golán, por ejemplo, en parte de Israel? ¿Por extensión, mediante esta lógica, podríamos permitir que Sudáfrica extendiera sus reivindicaciones a una parte importante de Namibia mediante artilugios demográficos? En forma algo similar, ¿estamos ahora dispuestos a aceptar la reivindicación de Mayotte por Francia? ¿Aceptaremos en el futuro que cualquier país grande reivindique territorios más pequeños y menos poblados simplemente porque su población se ve superada numéricamente y, lo que es más importante, militarmente?

Así funcionaba el mundo en los siglos XVIII y XIX y a comienzos del presente siglo, antes de que existieran las Naciones Unidas. ¿Acaso deseamos volver a ello? Lo que Francia está diciendo al mundo indica un absoluto desprecio por la lógica y los precedentes que han sentado las Naciones Unidas. A su vez, indica una desviación total de las normas de conducta internacional actualmente aceptadas y una desviación muy peligrosa de la práctica de descolonización aceptada.

Además, no estamos de acuerdo con la afirmación del Ministro de Relaciones Exteriores de que el plebiscito en Nueva Caledonia se realizó "en calma, de forma clara e indiscutible" (A/42/PV.8, pág. 36). El mundo vio en las cámaras de televisión la "calma" que imperaba en Nueva Caledonia en las semanas anteriores a la votación. Nos complace más que a nadie que no haya habido mayor violencia. Sin embargo, atribuimos esto a la paciencia del pueblo canaca y a la presencia intimidatoria de tropas francesas que controlaron con mucha eficacia a la población colonizada. El ejército francés hizo muy bien su trabajo.

Ahora corresponde a la comunidad internacional cumplir su propia misión. Debemos seguir aplicando los principios y prácticas que hemos establecido; debemos seguir siendo fieles a la Carta y a nuestra propia historia.

El Comité de los 24 ha recomendado un proyecto de resolución que tiene precisamente ese objetivo. Es un documento equilibrado y de tono moderado. Esperamos que los Estados Miembros presten su apoyo a este proyecto de resolución y sean de esa manera fieles a los valores que las propias Naciones Unidas han consagrado. Simplemente pedimos que se permita a las Naciones Unidas cumplir su función acostumbrada. ¿No es esto lo más razonable?.

Francia es un importante Miembro de este órgano; ocupa un lugar permanente en el Consejo de Seguridad y ejerce en otras esferas una considerable influencia dentro y fuera de la Organización. Por lo tanto, debería contarse entre quienes más respetan la letra y el espíritu de las decisiones de este órgano mundial. Actuar con justicia con el pueblo colonizado de Nueva Caledonia sólo puede dar mayor prestigio y gloria a Francia.

Seguiremos formulando este llamamiento hasta que Francia lo sienta tanto en su corazón como en sus oídos. Si lo desconoce, seguiremos insistiendo hasta que nos preste atención. Sólo si el propio pueblo canaca dice que esta ya no es su causa dejará Vanuatu de apoyarla.

Vanuatu no tiene ningún motivo oculto para defender esta causa. No tenemos nada que ocultar ni nada que ganar como no sea convencernos de que las Naciones Unidas siguen siendo la organización que la Carta define.

Sr. FARAH (Djibouti) (interpretación del francés): Sr. Presidente: Con gran placer es que le dirijo mis calurosas felicitaciones con motivo de su elección a la Presidencia de la Asamblea General en su cuadragésimo segundo período de sesiones de las Naciones Unidas. Su elección para desempeñar tan eminentes funciones es el mejor testimonio de sus calidades personales de diplomático experimentado. Estoy convencido de que sus vastos conocimientos y su gran experiencia permitirán que nuestras deliberaciones se vean coronadas por el éxito. Mi delegación no escatimará esfuerzo alguno para aportar su modesta contribución en el cumplimiento de su tarea a fin de cumplir con las onerosas responsabilidades que se le han confiado.

Me siento igualmente feliz de expresar nuestro aprecio y nuestra gratitud a su predecesor, el Sr. Choudhury, Ministro de Relaciones Exteriores de Bangladesh, quien en la ejecución de sus tareas como Presidente de la Asamblea General en su último período de sesiones demostró competencia y dedicación.

Igualmente tengo el placer de rendir homenaje muy especial al Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, por los esfuerzos incansables que despliega para fomentar la cooperación y la comprensión entre las naciones.

La situación económica de África se ha tornado muy inquietante. Esta situación se caracteriza, entre otras cosas, por la disminución en el producto interno bruto, la disminución de los ingresos por concepto de exportación, la baja de la renta y una elevada tasa de crecimiento demográfico. En momentos en que los países africanos necesitan más la puesta en práctica del programa de recuperación, somos testigos de una transferencia neta de capitales de los países africanos a los países desarrollados y las instituciones financieras internacionales.

Muchos países africanos - sobre todo aquellos del Africa subsahariana - se enfrentan a una situación de deuda que frena considerablemente su desarrollo. Los inadecuados servicios sociales de salud, higiene, educación, vivienda y otros, se han transformado en constantes preocupaciones de estos países. Las consecuencias dramáticas de los efectos de la sequía se agravan asimismo por la presencia de gran número de refugiados y de personas desplazadas.

Todos estos factores comprometen la estabilidad económica, social y política y, en consecuencia, perjudican las reformas económicas que ha emprendido Africa desde la aprobación en 1985 del Programa de prioridades de Africa para la recuperación económica y del Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo del Africa: 1986-1990. Han disminuido de manera importante las perspectivas para acrecentar la inversión en los proyectos de desarrollo.

Para hacer frente a esta situación económica, los países de Africa se han comprometido a iniciar un programa de desarrollo económico y social a largo plazo. Estamos convencidos de que la comunidad internacional brindará su apoyo a los programas de recuperación y desarrollo económicos para Africa, pues las economías africanas deben alcanzar una tasa de crecimiento superior a la actual, a fin de que Africa invierta la tendencia actual que le permita salir del subdesarrollo.

Resulta innecesario decir que los países africanos deben promover la cooperación interregional en todos los aspectos que se juzgue necesarios para el mejoramiento de su vida económica y social, de acuerdo con el Plan de Acción y el Acta Final de Lagos.

A este respecto, cabe hacer notar que los países del Africa oriental, a saber, Etiopía, Kenya, Uganda, Somalia, el Sudán y Djibouti han conjugado sus esfuerzos para hacer frente a los efectos nefastos de la sequía y otras catástrofes naturales vinculadas, y han creado la Autoridad Intergubernamental sobre la Sequía y el Desarrollo (IGADD). Estos países han adoptado un plan de acción para el financiamiento de programas sectoriales precisos y proyectos claramente definidos, necesarios para el fortalecimiento de sus capacidades nacionales y regionales, a fin de combatir los efectos de la sequía y de favorecer el desarrollo económico y social. Consideramos que el éxito de estos programas no puede lograrse más que con el apoyo total de la comunidad internacional. Deseo informar a esta augusta Asamblea que la Autoridad Intergubernamental sobre la Sequía y el Desarrollo celebró su primera conferencia de donantes en Djibouti en el mes de marzo de 1987.

Durante esa conferencia, los países donantes, los organismos especializados de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales reconocieron la seriedad del trabajo llevado a cabo por la Autoridad al presentar programas y proyectos coherentes, dentro del programa prioritario para la recuperación económica de Africa. La comunidad internacional ha puesto de manifiesto su interés en cuanto a los proyectos presentados relativos a la seguridad alimentaria, a los recursos hídricos, a la lucha contra la desertificación, a la investigación en agronomía y en torno a las infraestructuras.

En esta oportunidad, deseo expresar nuestra sincera gratitud a todos los Estados Miembros instituciones y organismos que han contribuido y brindado su ayuda en momentos difíciles en que los países miembros de la IGADD trataban de movilizar los recursos financieros, materiales y técnicos necesarios.

Las naciones del Cuerno de Africa siempre han trabajado en pro del fomento de la cooperación regional. Creemos que el establecimiento de organizaciones intergubernamentales regionales habrá de contribuir a la creación de condiciones propicias a la tolerancia y a la buena vecindad, permitiendo de tal manera el desarrollo de una cooperación real en los intercambios comerciales y culturales. Tal cooperación contribuirá a crear un clima de confianza mutua, que beneficiará al bienestar de los pueblos de la región.

La República de Djibouti está situada en una de las regiones más áridas del mundo. La escasez de lluvias y las condiciones climáticas desfavorables dominantes de manera permanente constituyen los principales obstáculos para el desarrollo y la autosuficiencia en su sector alimentario. La debilidad de la producción agrícola y animal que enfrenta Djibouti, lo convierte hoy en un importador neto de casi todos los abastecimientos alimentarios necesarios para el consumo local, a precios sumamente elevados.

La industria es prácticamente inexistente y esto se debe, fundamentalmente, al elevado costo de la energía eléctrica disponible. A este respecto, el Gobierno de Djibouti ha adjudicado prioridad al desarrollo de fuentes de energía nuevas y renovables que puedan servir de base a un desarrollo industrial viable y en particular a la exploración y a la explotación de la energía geotérmica, que se cree existe en cantidades suficientes para satisfacer una parte sustancial de las necesidades energéticas del país en el futuro próximo. Sin embargo, la explotación de la energía geotérmica requiere tecnología, inversiones en equipo y mano de obra profesional calificada, de las que no disponemos actualmente.

Sin embargo, debe mantenerse el desarrollo y la expansión del sector de los servicios que constituyen actualmente la base de la economía nacional. No obstante, el mantenimiento adecuado de este sector a un nivel viable requiere ajustes estructurales, la formación de una mano de obra calificada y recursos financieros importantes.

Además de estas dificultades, la República de Djibouti debe hacer frente a una situación económica y financiera precaria, que dimana de diversos factores desfavorables debido a su deuda externa, a la inflación y al desempleo. Las consecuencias de la última sequía y la presencia de una considerable cantidad de refugiados constituyen, además, una pesada carga para el presupuesto del Estado.

Habida cuenta de las dificultades socioeconómicas antes mencionadas, mi Gobierno espera que los Estados Miembros y las instituciones y organismos internacionales acuerden a Djibouti una ayuda adecuada para ayudarlo en sus esfuerzos y permitirle concretar con éxito la ejecución de su programa de desarrollo.

La situación en el Oriente Medio continúa siendo una amenaza sumamente preocupante para la paz y la seguridad internacionales. Israel, que lleva a cabo una política expansionista, ha desafiado constantemente a la opinión pública internacional y las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas y los principios del derecho internacional, que estipulan que es inadmisibles la adquisición de territorios por la fuerza. Según Israel, la solución del problema del Oriente Medio no es la de una paz justa y perdurable, sino, sobre todo, la de la expansión y la adquisición de territorios en detrimento de sus vecinos y su negación de los derechos inalienables del pueblo palestino.

Desde su creación hasta hoy, Israel ha demostrado a través de los actos que no se apartará de los designios expansionistas que se han fijado los sionistas. Luego de la creación del Estado de Israel, de acuerdo con la aprobación de la resolución 181 (II), de 25 de noviembre de 1957, de la Asamblea General de las Naciones Unidas, el régimen sionista ha desencadenado una campaña del terror que ha conducido a la matanza de la población civil, entre ellos mujeres y niños, provocando así un éxodo masivo de palestinos. De tal manera, en la historia moderna, el terrorismo fue introducido en el Oriente Medio como un mecanismo para lograr objetivos políticos. Desde 1948, las agresiones israelíes han entrainado diversos conflictos armados que han puesto en peligro la paz y la seguridad internacionales.

La cuestión de Palestina constituye el meollo del conflicto en el Oriente Medio. No podrá lograrse ninguna solución sin tener en cuenta las aspiraciones legítimas del pueblo palestino. Esta realidad crucial fue subrayada por el Plan de Paz Árabe de la cumbre de Fez. La comunidad internacional ha señalado en diversas oportunidades que los derechos inalienables del pueblo palestino y el retiro total e incondicional de Israel de los territorios palestinos y árabes ocupados desde 1967, comprendida Jerusalén, son los componentes esenciales de una paz justa y perdurable en el Oriente Medio. La Conferencia Internacional sobre el Oriente Medio, que debe celebrarse de conformidad con la resolución 38/58 C de la Asamblea General, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, con la participación de todas las partes involucradas e incluida la Organización de Liberación de Palestina, único representante legítimo del pueblo palestino, constituye la tribuna más adecuada para el logro de una paz justa y perdurable en el Oriente Medio.

Elogiamos los esfuerzos incansables del Secretario General a fin de acelerar el proceso de preparación de la Conferencia, y esperamos que superará todos los obstáculos a los que se enfrentan sus intentos.

La intervención israelí en el Líbano, la masacre injustificada de civiles y la destrucción de bienes continúan agravando la estructura económica y social del Líbano ya gravemente afectada por el conflicto interno.

Bajo el pretexto del "cinturón de seguridad", Israel continúa ocupando el Líbano meridional con la finalidad de impedir el proceso de unidad nacional y la reconstrucción del país. Exigimos a las Naciones Unidas que garanticen la aplicación de la resolución 509 (1982) del Consejo de Seguridad y proporcionen asistencia al Líbano para restaurar su soberanía en todo su territorio, a fin de que pueda emprender la ardua tarea de la reconstrucción y la recuperación.

A pesar de las resoluciones de las Naciones Unidas, la Organización de la Unidad Africana (OUA) y los países no alineados, y no obstante la opinión pública mundial, el régimen sudafricano continúa intensificando sus prácticas opresivas mediante actos de violencia e intimidación y matanzas perpetradas en contra de la mayoría negra.

Sin embargo, la campaña de Sudáfrica encaminada a fomentar el terror, la brutalidad policial y la violencia no harán sino robustecer aún más la determinación de quienes luchan por su libertad y su independencia nacionales.

Expresamos nuestra profunda preocupación por la falta de progreso en las negociaciones encaminadas a solucionar el problema de la emancipación política, económica y social de la mayoría negra sudafricana, mientras prosiguen las atrocidades perpetradas contra el pueblo sudafricano por el régimen de apartheid.

Creemos que, habida cuenta de estas circunstancias, el único medio de obligar al régimen de apartheid a negociar es la presión internacional concreta y concertada y la imposición de sanciones globales inmediatas. Como no habrá ninguna paz ni tranquilidad en la región hasta tanto el sistema de apartheid no haya sido totalmente desmantelado y aniquilado, todos los países amantes de la paz deben apoyar los esfuerzos internacionales que puedan debilitar el engranaje represivo de este régimen.

La acción internacional debe apoyar igualmente los esfuerzos de la mayoría sudafricana por poner fin al racismo, la discriminación racial y la política represiva del régimen de Pretoria.

Es motivo de grave preocupación la ocupación ilegal del territorio namibiano por Sudáfrica y su negativa a reconocer los derechos de ese pueblo a la libre determinación y la independencia, en desafío de las resoluciones de las Naciones Unidas.

Asimismo, entre tanto el régimen de Pretoria siga ocupando el territorio namibiano, vaya en aumento la represión militar y policíaca tendiente a convertir en siervo al pueblo namibiano y siga saqueando el sistema de apartheid los vastos recursos naturales y mineros de su territorio en beneficio de la minoría y de sus aliados extranjeros, la paz en esta región seguirá comprometida.

Las violaciones cometidas por las fuerzas del apartheid han franqueado las fronteras de los territorios de Namibia y de Sudáfrica. En efecto, hace algunos instantes el Jefe de Estado de Zambia, Presidente en ejercicio de la Organización de la Unidad Africana (OUA), mencionó los últimos acontecimientos acaecidos en esa región. En efecto, el régimen de Pretoria perpetró en numerosas oportunidades actos de agresión contra los Estados independientes de la línea del frente, a fin de desestabilizarlos y desorganizarlos. Enfrentados con esta situación, los Estados de la línea del frente necesitan un apoyo adecuado en el orden político, material y financiero para que puedan defenderse de los ataques repetidos de Sudáfrica.

Toda negociación tendiente a encontrar una solución política al problema namibiano debe llegar a una cesación del fuego total, seguida de un retiro inmediato e incondicional de las fuerzas de ocupación sudafricanas del Territorio, con objeto de permitir al pueblo namibiano ejercer sus derechos inalienables a la libre determinación y la independencia, de conformidad con el Plan de las Naciones Unidas, contenido en la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad. Esta resolución constituye la base auténtica para la búsqueda de soluciones que puedan conducir a la independencia pacífica de Namibia.

La comunidad internacional debe proporcionarle al pueblo namibiano toda la asistencia que necesite para enfrentar la agresión sudafricana y permitirle llevar a buen fin su lucha legítima, bajo la dirección esclarecida de la SWAPO, en pro de la libertad y la independencia.

Hace ya siete años y algunos días que un conflicto destructor y mortífero opone al Irán y el Iraq, dos países musulmanes vecinos, el cual ha provocado ya, según cálculos, un millón de muertos y heridos, mientras que el costo en desgaste material es enorme. En estos momentos el conflicto adquiere dimensiones peligrosas, incluyendo el riesgo de su internacionalización. Consciente de tales acontecimientos, la comunidad internacional adoptó las medidas prácticas contenidas en la resolución 598 (1987), aprobada el 20 de julio de 1987 por el Consejo de Seguridad, para tratar de poner término al conflicto.

Desgraciadamente, la carnicería y la destrucción siguen en aumento, ya bien mediante el bombardeo de centros civiles o el peligro que se cierne sobre la navegación internacional. Exigimos con todo vigor ante la comunidad internacional que intensifique sus esfuerzos y emprenda la estrategia necesaria para poner fin a este conflicto. Todas las iniciativas emprendidas dentro del marco bilateral y multilateral deben proseguir para instaurar una paz auténtica entre ambos países. Debe brindarse apoyo a las últimas gestiones realizadas por el Secretario General de las Naciones Unidas a fin de que ambos países acepten negociar sobre la base de la resolución 598 (1987) del Consejo de Seguridad. Apreciamos enormemente la respuesta positiva del Iraq para llegar a una solución negociada del conflicto.

En el Chad, el proceso de mediación emprendido por el Comité Especial de los Jefes de Estado de la OUA, encaminado a encontrar una solución al problema, merece ser apoyado. Debemos respaldar todos los esfuerzos que puedan llevar la paz y la seguridad a esa región. La comunidad internacional debe aportar toda su asistencia al pueblo y el Gobierno del Chad en sus esfuerzos de reconstrucción.

Desde hace casi ocho años el pueblo afgano sufre la ocupación de fuerzas armadas extranjeras y numerosos millones de sus habitantes se han visto obligados a exiliarse a fin de escapar a las matanzas. Semejante situación exige una solución política urgente basada en los principios de la Carta y en las obligaciones de los Estados de abstenerse en sus relaciones internacionales de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza contra la soberanía e integridad territorial de cualquier Estado.

Los llamamientos repetidos de la comunidad internacional respecto del retiro de las tropas extranjeras siguen sin respuesta. La comunidad internacional debe redoblar sus esfuerzos para aliviar el sufrimiento del pueblo afgano, garantizando

el retiro de las fuerzas extranjeras, a fin de permitir al pueblo afgano elegir libremente su sistema político, económico y social sin injerencia foránea.

La región del Asia sudoriental es otro foco de tirantéz desde la intervención armada extranjera y la ocupación de Kampuchea Democrática. Esperamos que se restaure la paz en esa región para hallar una solución política justa al problema kampucheano y garantizar el retiro de todas las fuerzas extranjeras, a fin de permitir que ese país disfrute de su soberanía, independencia, integridad territorial y condición de país no alineado.

En la península coreana, desde el desencadenamiento del conflicto a principios del decenio de 1950, la situación ha sido fuente permanente de tirantéz. El único medio de atenuarla es crear las condiciones necesarias que permitan a los pueblos de ambas partes de Corea entablar entre ellos un diálogo que facilite el establecimiento de un ambiente de confianza mutua a los efectos de resolver sus divergencias sin injerencias foráneas de ninguna especie.

Vivimos en un mundo en que la interdependencia se ha hecho cada vez más una necesidad insoslayable. Tomamos nota con satisfacción de las gestiones iniciadas por las Naciones Unidas con el propósito de alentar a los países desarrollados y los países en desarrollo a que colaboren para que se establezca un nuevo orden económico internacional justo y equitativo.

Las Naciones Unidas son partidarias de la comprensión y la cooperación en el sentido más lato del término. Las Naciones Unidas deben redoblar sus esfuerzos en la búsqueda de soluciones para que se elimine la pobreza abyecta, el hambre, la malnutrición y las enfermedades.

Para terminar, estamos firmemente convencidos del papel de las Naciones Unidas en la salvaguardia de la paz y la seguridad internacionales. Reiteramos nuestro apoyo a los nobles ideales que encarna la Organización, porque ofrece la mejor tribuna para la búsqueda de soluciones tendientes a instaurar la comprensión, la tolerancia y la cooperación en las relaciones internacionales.

Se levanta la sesión a las 12.30 horas.